

la obligacion de fogar a la
la vida de 139 m. a. en un año
deza.

Mathias

Dilecto

Este es Memorial por los señores Consejo Real de
gobierno de Diputación de esta villa de Comillas y
lo han acordado así los señores Alcaldes y Con-
sejeros de esta villa de Comillas y de su
novo y vico por sus señores y una conformación
dieron: que mediante consideración de sus señores
de Comillas y de esta villa, puse
alguna utilidad al Común, amando el Rey, etc.
esta, que una vez que se ha acordado
el dicho el dicho de esta villa, pagados los
de, y otros, y resiendo el Rey, etc.
de las personas, etc. en quanto al Rey, etc.
haga un Consejo, para que vengamos a
nombrar lo que el dicho lo ha acordado
de los señores, y firmaron de sus señores
de esta villa de Comillas y de su
de esta villa de Comillas y de su

de J. Sanilla, Juan Lano, P. A. T.
Lorenzo, Lorenzo, Juan C. Lano
Juan Lano, Lorenzo

